



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.06.02.12 - SA9432

Lima, 9 de abril de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Curso de formación de auditor líder de la Norma ISO 9001:2015 con reconocimiento internacional, 2da Edición (Virtual, del 06 al 17 de julio de 2026)

Acción requerida: **Envío de la solicitud de inscripción antes del 19 de junio de 2026**

Estimado señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, es grato dirigirme a usted con referencia a la Actividad AIR-S2-6.2 del Plan de actividades del SRVSOP programadas para el año 2026, para invitar a su Administración a designar a inspectores de aeronavegabilidad para una 2da Edición del Curso de formación de auditor líder bajo la Norma ISO 9001:2015, a ser desarrollado por la empresa AENOR del 06 al 17 de julio de 2026, en la modalidad virtual, conforme se detalla en el **Adjunto A**.

Esta segunda edición se ha programado en atención al alto requerimiento de los Estados y a la necesidad estratégica de incrementar el número de inspectores multinacionales en aeronavegabilidad del SRVSOP. Asimismo, busca dar respuesta a la limitada disponibilidad de vacantes de la primera edición (abril de 2026), permitiendo la participación de aquellos candidatos que no lograron obtener una plaza en dicha oportunidad.

El objetivo central de esta capacitación es formar nuevos inspectores multinacionales LAR

para la certificación de organizaciones de mantenimiento y de unidades de gestión de aeronavegabilidad de los explotadores aéreos. Es importante destacar que este curso es un prerequisite indispensable para que los inspectores con experiencia en certificación o vigilancia puedan postular al rol de Jefe de Equipo de Certificación.

En tal sentido, agradeceré se sirva verificar el perfil de los candidatos y los requisitos establecidos en la ficha técnica (**Adjunto B**). Esta formación no solo fortalecerá las competencias de sus inspectores bajo las directrices de la ISO 19011:2018, sino que permitirá a los Estados conformar equipos de vigilancia de alto rendimiento.

Por lo expuesto, agradeceré designar y remitir el listado de los inspectores que participarán en este curso mediante correo electrónico dirigido a la dirección icaosam@icao.int y completar **a más tardar el 19 de junio de 2026**, el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: [Formulario de Inscripción AIR-S2-2.2-2026-Curso de formación de auditor líder - 2da Ed – Fill out form](#) .

La información general del curso será publicada oportunamente en la página web del SRVSOP: srvsop.aero/capacitaciones.

Atentamente,



p/Oscar Quesada-Carboni
p/Oscar Quesada-Carboni (Apr 9, 2026 10:58:29 CDT)

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adj.

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina
Delegación Argentina en OACI
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenço Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAL, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Nezoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

